

ESTUDIO CIS nº 3414

BARÓMETRO SANITARIO 2023 (Segunda oleada)

FICHA TÉCNICA

DISEÑO MUESTRAL GENERAL DEL BARÓMETRO SOBRE EL SISTEMA SANITARIO. 2023

Convenio:

Ministerio de Sanidad.

Ámbito:

Nacional.

Universo:

Población residente de ambos sexos de 18 años y más.

Tamaño de la muestra:

7.800 entrevistas, distribuidas en tres submuestras de 2.600 entrevistas cada una.

Afijación:

No proporcional. Tras asignar 250 entrevistas a cada una de las 17 comunidades autónomas, excepto en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla donde se asignan 120 entrevistas, el resto, hasta 7.800, se distribuye proporcionalmente según la población residente.

A partir de la afijación realizada se procede a la desagregación de la muestra general en tres submuestras de 2.600 entrevistas. Esta desagregación se hace de forma que en cada submuestra estén presentes todos los estratos con igual número de entrevistas. La distribución se incluye en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Distribución de las entrevistas por comunidades autónomas y oleadas.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	TOTAL	<u>Oleada Submuestra 1</u>	<u>Oleada Submuestra 2</u>	<u>Oleada Submuestra 3</u>
01. Andalucía	834	278	278	278
02. Aragón	345	115	115	115
03. Asturias (Principado de)	324	108	108	108
04. Balears (Illes)	333	111	111	111
05. Canarias	405	135	135	135
06. Cantabria	291	97	97	97
07. Castilla-La Mancha	393	131	131	131
08. Castilla y León	423	141	141	141
09. Cataluña	789	263	263	263
10. Comunitat Valenciana	603	201	201	201
11. Extremadura	324	108	108	108
12. Galicia	447	149	149	149
13. Madrid (Comunidad de)	720	240	240	240
14. Murcia (Región de)	351	117	117	117
15. Navarra (Comunidad Foral de)	297	99	99	99
16. País Vasco	408	136	136	136
17. Rioja (La)	273	91	91	91
18. Ceuta (Ciudad autónoma de)	120	40	40	40
19. Melilla (Ciudad autónoma de)	120	40	40	40
TOTAL	7.800	2.600	2.600	2.600

Ponderación:

Dado que las tasas de muestreo son diferentes en cada comunidad autónoma, es necesario aplicar coeficientes de ponderación para tratar la muestra en su conjunto. Los valores medios por comunidad autónoma se incluyen en la ficha técnica de la submuestra correspondiente.

Para la estimación a nivel de cada autonomía, en el fichero de microdatos se incluye la ponderación para cada una de ellas (variable PESOCCAA).

Período de referencia:

El Barómetro Sanitario 2023 abarca el período de tiempo que va desde febrero a octubre de 2023. La muestra se ha dividido en 3 submuestras distintas, que corresponden a las tres oleadas del Barómetro. Cada oleada, 2.600 entrevistas, tiene representatividad nacional y sus resultados reflejan la situación del país en el período de celebración de las entrevistas. El Barómetro en su conjunto, esto es, la agregación de las 3 submuestras refleja la situación media del período.

Procedimiento de muestreo:

Se procede a la selección aleatoria de teléfonos fijos y móviles; los porcentajes por el tipo de teléfono utilizado en la realización de las entrevistas se incluyen en la ficha técnica de la submuestra correspondiente.

La selección de los individuos se ha llevado a cabo mediante la aplicación de cuotas de sexo y edad. En esta nueva edición del Barómetro Sanitario, se ha incluido una nueva categoría de edad, la correspondiente al grupo etario de "75 y más años", con lo que las cuotas de edad pasan a ser 7 (en las ediciones anteriores eran 6).

Los estratos se han formado por el cruce de las 17 comunidades autónomas y las dos ciudades autónomas con el tamaño de hábitat, dividido en 7 categorías: menos o igual a 2.000 habitantes; de 2.001 a 10.000; de 10.001 a 50.000; de 50.001 a 100.000; de 100.001 a 400.000; de 400.001 a 1.000.000, y más de 1.000.000 de habitantes.

Los cuestionarios se han aplicado mediante entrevista telefónica asistida por ordenador (CATI).

Error muestral:

El conjunto de la muestra, para un nivel de confianza del 95,5%, $P=Q$ y en el supuesto de muestreo aleatorio simple, tiene un error de muestreo del $\pm 1,1\%$.

Las muestras de cada una de las comunidades autónomas suponen errores de muestreo distintos en función del número de entrevistas. Como punto de referencia se señala que en submuestras con 300 entrevistas el error de muestreo, para un nivel de confianza del 95,5% en el supuesto de muestreo aleatorio simple, es de $\pm 5,8\%$; en submuestras de 400 entrevistas es de $\pm 5\%$, y en las de 600 entrevistas es de $\pm 4,1\%$.

SEGUNDA OLEADA DISEÑO DE LA SUBMUESTRA

Tamaño de la muestra:

Diseñada: 2.600.

Realizada: 2.586.

Afijación:

No proporcional

Teléfonos:

Se ha procedido a la selección aleatoria de teléfonos fijos y móviles con un porcentaje del 21,8% y del 78,2%, respectivamente.

Ponderación:

Para tratar la muestra en su conjunto es necesario aplicar coeficientes de ponderación (PESO). Los valores medios de estos coeficientes se adjuntan en el Cuadro 2, al final de esta ficha técnica.

Para la estimación a nivel de cada autonomía, en el fichero de microdatos se incluye la ponderación para cada una de ellas (variable PESOCCAA).

Error muestral:

La submuestra, para un nivel de confianza del 95,5%, $P=Q$ y en el supuesto de muestreo aleatorio simple, tiene un error de muestreo del $\pm 2,0\%$.

Las submuestras de cada una de las comunidades autónomas tienen asociados errores elevados, dado el reducido tamaño de muestra utilizado.

Puntos de muestreo:

969 municipios y 50 provincias.

Fecha de realización:

Del 5 al 7 de julio de 2023.

Cuadro 2. Coeficientes de ponderación

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Coeficientes de ponderación
01 Andalucía	1,446
02 Aragón	0,641
03 Asturias (Principado de)	0,555
04 Balears (Illes)	0,606
05 Canarias	0,981
06 Cantabria	0,341
07 Castilla-La Mancha	0,859
08 Castilla y León	0,909
09 Cataluña	1,478
10 Comunitat Valenciana	1,328
11 Extremadura	0,622
12 Galicia	0,930
13 Madrid (Comunidad de)	1,283
14 Murcia (Región de)	0,756
15 Navarra (Comunidad Foral de)	0,432
16 País Vasco	0,992
17 Rioja (La)	0,255
18 Ceuta (Ciudad autónoma de)	0,180
19 Melilla (Ciudad autónoma de)	0,194